

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11760 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario Judicial del JPI e Instrucción número 2 y Mercantil de Segovia, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal n.º Sección I Declaración Concurso 8/13 referente al concursado EDOPSA, S.A., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día dos de junio próximo a las diez horas en la sala Audiencia de este Juzgado sito en Segovia, calle San Agustín, 26.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Segovia, 16 de enero de 2015.- El/la Secretario Judicial.

ID: A150014819-1